

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE COSLADA

**INSCRIPCIONES PARA EL CURSO 2020/2021 que
se realizarán en la sede la Escuela Municipal de Música**

El martes día 15 de septiembre de 2020:

Se realizarán las siguientes matriculaciones o serán incluidos en lista de espera de acuerdo con la oferta de plazas libres publicada.

En horario de 17:00 a 17:20

→ **MÚSICA y MOVIMIENTO 2** (5 años, nacidos en 2015), las solicitudes con los números que se relacionan, ordenados a partir del número elegido en el sorteo celebrado. **Plazas libres = 1**

Números:

10	28
----	----

En horario de 17:30 a 18:15

→ **MÚSICA y MOVIMIENTO 4** (7 años, nacidos en 2013), las solicitudes con los números que se relacionan, ordenados a partir del número elegido en el sorteo celebrado. **Plazas libres = 8**

En el horario de 17.30 a 17.50 los siguientes números:

14	22
----	----

En el horario de 17.55 a 18.15 los siguientes números:

32	4
----	---

→ **MÚSICA y MOVIMIENTO 3** (6 años, nacidos en 2014), la **dirección de la Escuela Municipal de Música** se pondrá en contacto con las familias para incluirles en lista de espera. Se contactará con las familias según las solicitudes con los números que se relacionan, ordenados a partir del número elegido en el sorteo celebrado, que a continuación detallamos:

Números:

6	13	15	23	24
---	----	----	----	----

En horario de 18:20 a 21:00

→ **FORMACIÓN MUSICAL 1º** (nacidos entre 2010 y 2012), las solicitudes con los números que se relacionan, ordenados a partir del número elegido en el sorteo celebrado. **Plazas libres = 1**

En el horario de 18.20 a 18.50 los siguientes números

8	11	12
---	----	----

En el horario de 18.50 a 19.10 los siguientes números

17	18	19
----	----	----

En el horario de 19.10 a 19.40 los siguientes números

27	29	30
----	----	----

En el horario de 19.45 a 20.15 los siguientes números

33	34	36
----	----	----

En el horario de 20.20 a 21.00 los siguientes números

37	2	3	5
----	---	---	---

INFORMACIÓN GENERAL

Las inscripciones se realizarán en la sede la Escuela Municipal de Música, que se encuentra en la c/ Virgen de la Cabeza nº 2.

La falta de asistencia en la franja horaria indicada provocará la pérdida del turno de matriculación y se le podrá atender si llegara antes del comienzo del siguiente turno. Si no fuera así, tendrá que esperar a la finalización de todos los turnos establecidos en ese día.

La no asistencia en el día indicado provocará la pérdida definitiva de la plaza a la que pudiera optar. En este caso podrá solicitar que le incluya en lista de espera a partir del lunes 21 de septiembre de 2020.

Notas importantes.

- Por la actual situación sanitaria en la que nos encontramos el uso de mascarilla será obligatoria en todo momento; se deberá mantener una distancia de seguridad mínima de al menos 1,5 metros; es recomendable que lleven su propio bolígrafo para cumplimentar cualquier documento que se requiera; deberán ser puntuales, respetando la franja horaria en la que deba acudir a la escuela.
- Cuando se formalice la matriculación es necesario aportar la domiciliación bancaria.
- En el caso de los menores, es imprescindible la asistencia del padre/madre/tutor o persona autorizada para hacer la matriculación. Cualquier duda o consulta pueden ponerse en contacto con la Concejalía de Educación, en el 91 627 82 00 Ext: 1800 o 1801 (en horario de 8.00 a 15.00) o con la Escuela Municipal de Música en la dirección de correo electrónico: esuelademusicacoslada@hotmail.com o en 91 669 87 21 (en horario de 16.00 a 20.00)
- Para los alumnos/as que se matriculen en un nivel distinto de 1º de Formación Musical, tendrán que realizar una prueba de nivel. Los alumnos/as de música y movimiento y Coro (adultos) no tendrán que realizar ninguna prueba de nivel.

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE COSLADA

**INSCRIPCIONES PARA EL CURSO 2020/2021 que
se realizarán en la sede la Escuela Municipal de Música**

El miércoles día 16 de septiembre de 2020:

Se realizarán las siguientes matriculaciones o serán incluidos en lista de espera de acuerdo con la oferta de plazas libres publicada.

En horario de 17:00 a 19:45

→ **FORMACIÓN MUSICAL**, las solicitudes con los números que se relacionan, ordenados a partir del número elegido en el sorteo celebrado.

En el horario de 17.00 a 17.45 los siguientes números:

7	9	16
---	---	----

En el horario de 17.50. a 18.35 los siguientes números:

20	21	25
----	----	----

En el horario de 18.40 a 19.25 los siguientes números:

26	31	35
----	----	----

En el horario de 19.25 a 19.45 los siguientes números:

37-B	1
------	---

INFORMACIÓN GENERAL

Las inscripciones se realizarán en la sede la Escuela Municipal de Música, que se encuentra en la c/Virgen de la Cabeza nº 2.

La falta de asistencia en la franja horaria indicada provocará la pérdida del turno de matriculación y se le podrá atender si llegara antes del comienzo del siguiente turno. Si no fuera así, tendrá que esperar a la finalización de todos los turnos establecidos en ese día.

La no asistencia en el día indicado provocará la pérdida definitiva de la plaza a la que pudiera optar. En este caso podrá solicitar que le incluya en lista de espera a partir del lunes 21 de septiembre de 2020.

Notas importantes.

- Por la actual situación sanitaria en la que nos encontramos el uso de mascarilla será obligatoria en todo momento; se deberá mantener una distancia de seguridad mínima de al menos 1,5 metros; es recomendable que lleven su propio bolígrafo para cumplimentar cualquier documento que se requiera; deberán ser puntuales, respetando la franja horaria en la que deba acudir a la escuela.

- Cuando se formalice la matriculación es necesario aportar la domiciliación bancaria.
- En el caso de los menores, es imprescindible la asistencia del padre/madre/tutor o persona autorizada para hacer la matriculación. Cualquier duda o consulta pueden ponerse en contacto con la Concejalía de Educación, en el 91 627 82 00 Ext: 1800 (en horario de 8.00 a 15.00) o con la Escuela Municipal de Música en la dirección de correo electrónico: esuelademusicacoslada@hotmail.com o en 91 669 87 21 (en horario de 16.00 a 20.00)
- Para los alumnos/as que se matriculen en un nivel distinto de 1º de Formación Musical, tendrán que realizar una prueba de nivel. Los alumnos/as de música y movimiento y Coro (adultos) no tendrán que realizar ninguna prueba de nivel.